



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
OBANDO VALLE DEL CAUCA**

TRASSLADOS, ART. 110 C. G. P.

FECHA: OCTUBRE 31 DE 2022

NO .	CLASE DE PROCESO	RAD.	DEMANDANT E (S)	DEMANDADO (S)	OBJETO
1	EJECUTIVO	2022-00034-00	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	MIGUEL LIZARAZO RAMÍREZ	CORRE TRASLADO POR TRES (03) DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE DE LA CONTESTACION DEMANDA DEL CURADOR AD- LITEM
2	LIQUIDATORIO - SUCESION	2022-00131-00	FABIO GUSTAVO TRIANA CASTAÑO	LUIS GONZALO TRIANA CASTRILLÓN	CORRE TRASLADO POR TRES (03) DÍAS A LAS PARTES DE LA CONTESTACION DEMANDA DEL CURADOR AD- LITEM

CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria

Obando, Valle, Octubre (31) de Dos Mil
Veintidós (2022)

CONSTANCIA: A partir de las 08:00 A.M. de hoy se fija en lista por el término de un (01) día, anunciando a la parte demandante de la contestación de la demanda.

Municipal de Obando, Valle.
o: 205 3222 – 318 580 12 12
@cendoj.ramajudicial.gov.co

CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria

CONSTANCIA: El de tres (03) días que se le concede a las partes para que se pronuncien frente a la contestación de la demanda allegada por el curador Ad-litem, los cuales corren a partir de las 8:00 AM. de la mañana del día 1 de Noviembre de 2022 hasta el día 03 de Noviembre de 2022 a las 5:00P.M.



CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria